



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 76, fecha: jueves, 23 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE INIÉSTOLA

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2020

890

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de este Ayuntamiento para el ejercicio 2020, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 10 de marzo de 2020, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Anexo I.- Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2020:

ESTADO DE GASTOS:





CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	15.200,00€
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.400,00€
3	Gastos financieros	150,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS		28.750,00 - €

ESTADO DE INGRESOS:

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	7.100,00€
2	Impuestos Indirectos	200,00€
3	Tasas y Otros Ingresos	6.800,00 €
4	Transferencias Corrientes	9.555,00€
5	Ingresos Patrimoniales	9.955,00€
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		28.750,00 - €

Anexo II.- Plantilla del personal para el ejercicio 2020:

2.º Que la Plantilla del Personal para el año 2020 será:

A. FUNCIONARIOS:

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.

Grupo: A1

Nivel: 26

Nº de puestos: 1

B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación de Plaza: Peón de Servicios múltiples.

Nº de puestos: 1 (Dependientes de las subvenciones del Plan de Empleo Extraordinario 2019)

En Iniéstola a 21 de Abril de 2020. La Alcaldesa, Fdo. Rosa Isabel Cabra Lluva